



Novedades en derecho comunitario

Los estados Miembros ya han comenzado a transmitir a la Comisión los primeros informes sobre su evolución económica durante el año 1997. Estos informes servirán de base a la Comisión para elaborar una lista sobre los países que podrán participar en la moneda única a partir del 1 de enero de 1997. ...

ver texto íntegro en documento adjunto ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |